



Sesión de Instalación de la Comisión Municipal de Regularización de Predios Urbanos del Municipio de Atengo, Jalisco.

En cumplimiento a los artículos 9 y 10 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, se realizará la **PRIMERA SESION ORDINARIA DE LA COMUR**, la cual tendrá verificativo el día **jueves 25 de Noviembre de 2021**, en punto de las **12:00 horas**, dentro de las instalaciones de la Casa de Cultura, con domicilio en calle Chimalhuacán número 16 en Atengo, Jalisco.

Orden del día

1. Lista de Asistencia y comprobación de quórum legal.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura del Acuerdo de Cabildo por el que se designa a los integrantes de la Comisión Municipal de Regularización, de conformidad con lo establecido en el artículo 9 de La Ley para la Regularización y Titulación de la Propiedad Urbana en el Estado de Jalisco.
4. Lectura del oficio firmado por el Procurador de Desarrollo Urbano, por medio del cual atiende la convocatoria a Sesión de Instalación, el Mtro. Carlos Romero Sánchez.
5. Lectura del oficio o nombramiento firmado por el Presidente Municipal, por medio del cual se designa al Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Regularización, de conformidad con el artículo 10 de la Ley.
6. Preámbulo sobre los objetivos de la Ley para la Regularización y Titulación de la Propiedad Urbana en el Estado de Jalisco por parte de la Procuraduría de Desarrollo Urbano.
7. Toma de protesta de los integrantes de la Comisión Municipal de Regularización, por parte del Presidente Municipal.
8. Asuntos Generales.
9. Lectura y firma de aprobación del Acta de la sesión de instalación de la Comisión Municipal de Regularización.
10. Clausura.

